

Notificación por Estrados
Razón de fijación

Ciudad de México, a 24 de abril de 2017.

Referencia.

Número de solicitud:	Folio PNT: 2210000121817 Folio interno: UE/17/01166
Nombre del solicitante:	C. Esther González González
Acto o resolución que se notifica:	INE/UTyPDP/DAIPDP/SAI-AS/0966/2017

RAZÓN.- Se da cuenta que a las 18:00 horas, **quedó fijado** el oficio **INE/UTyPDP/DAIPDP/SAI-AS/0966/2017**, en el lugar que ocupan los estrados de la Unidad de Transparencia del Instituto Nacional Electoral, ubicada en Viaducto Tlalpan #100, edificio C, primer piso, Col. Arenal Tepepan, Del. Tlalpan, C.P. 14610, lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.-----

-----CONSTE-----

Fundamento: Artículo 35, numeral 3 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública aprobado mediante acuerdo INE/CG281/2016 del 27 de abril de 2016 y numeral 40 de los Lineamientos que deberán observar las áreas responsables y la Unidad de Transparencia en la gestión de solicitudes de acceso a la información.

Atentamente,



Lic. Ivette Alquicira Fontes
Directora



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Unidad de Transparencia

Dirección de Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales

Oficio: INE/UTyPDP/DAIPDP/SAI-AS/0847/2017

FOLIO Plataforma Nacional de Transparencia:
2210000121817

FOLIO INTERNO: UE/17/01166

Ciudad de México, a 24 de abril de 2017.

C. Esther González González
Presente.

Me refiero a su escrito remitido por la Oficialía de Partes de este Instituto a esta Unidad de Transparencia para el trámite correspondiente, mediante el cual solicita:

“Que por medio del presente escrito, con fundamento en el artículo Octavo Constitucional, vengo a solicitar se sirva remitir al C. Juez Cuarto de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, dentro de los autos del juicio seguido bajo el número de expediente 125/2017, COPIAS CERTIFICADAS DEL HISTORIAL DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR QUE LE HAN SIDO EXPEDIDAS A LA C. MARTHA CERPA CHAPARRO, para tal efecto anexo al presente copia simple de la actual identificación, ello en atención a que dichas documentales fueron ofrecidas como prueba por parte del suscrito.” (Sic)

Por ello, ingresamos su solicitud a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y será atendida con el folio **2210000121817**, para lo cual le proporciono la siguiente asistencia:

¿Cómo dar seguimiento a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)?

- 1) Ingresar a la siguiente liga electrónica:
<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>
- 2) Localizar la opción “Sistema de Solicitud de Acceso a la Información” dar clic (abrirá una nueva pantalla)
- 3) Elegir el botón “Todas las solicitudes públicas respondidas”. (abrirá una nueva pantalla de filtro)
- 4) En el apartado “Estado o Federación”, elegir Federación.
- 5) Introducir el folio que le fue otorgado en el párrafo inicial (ej.22100XXXXXX16), en la casilla correspondiente.
- 6) Elegir en el apartado de “Sujetos obligados” al Instituto Nacional Electoral.
- 7) Dar clic en “Buscar”. En la parte inferior arrojará una pantalla con el resultado de la búsqueda.

De la misma forma se adjuntan los acuses generados por la PNT.

“Contigo, México es más. Súmate.”



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Unidad de Transparencia

Dirección de Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales

Oficio: INE/UTyPDP/DAIPDP/SAI-AS/0847/2017

Fundamento aplicable.

Artículo 50 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículos 1; 2, párrafo 1, fracción XXXI; 13; 21, párrafos 1 y 2, fracciones I y III; 28, párrafo 3; 29, párrafo 1 y 35, párrafo 1 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública (aprobado mediante acuerdo INE/CG281/2016 del 27 de abril de 2016).

Datos de contacto.

Para cualquier duda o aclaración, favor de comunicarse con Luis Jesús Carbajal Zamora al teléfono (0155) 5628-4767 o por correo electrónico a jesus.carbajal@ine.mx

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,



Lic. Ivette Alquicira Fontes
Directora

Autorizó: SLMV Supervisó: JMV Elaboró: LJCZ

“Contigo, México es más. Súmate.”